

PROBLEMAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

EDUARDO IGLESIAS

Asesor de la Gerencia del Infonac

EL DESARROLLO INDUSTRIAL ACELERADO NO PUEDE SER LOGRADO A BASE DE UNA ACUMULACION DE DEUDAS EXTERNAS

I. Objeto de este ensayo

Los economistas de los países subdesarrollados han dado en considerar que la industrialización es la causa de la riqueza y poder de los países desarrollados y por ese motivo se ha convertido la industrialización en una tendencia incontenible de la política económica de los países subdesarrollados. Algunas de nuestras hermanas del Sur han realizado grandes esfuerzos por alcanzar este ideal y se encuentran ahora ante problemas de muy difícil solución, las cuales se manifiestan en una crónica y creciente escasez de divisas. El justo afán de proporcionar a sus pueblos un más alto nivel de vida, y de lograr al mismo tiempo una mayor independencia económica y representación en el concierto de las naciones es el móvil de esta política económica.

Si bien en los países de la América Central se ha hecho notar también la tendencia a lograr la industrialización, no es sino hasta ahora, que los tratados para la creación del mercado común centroamericano han creado bases más amplias para el establecimiento de plantas industriales mayores, que la tendencia hacia la industrialización adquiere especial importancia. Justamente debido a la fuerza incontenible que muestra esta corriente, así como el hecho de que nuestros pequeños países de Centro América están siendo arrastrados por ese torbellino, parece conveniente analizar algunos de los problemas que presenta el desarrollo industrial para nuestras débiles economías. Un análisis de esta naturaleza pudiera proporcionarnos algunos conocimientos que nos tornaran más conscientes y precavidos de los peligros que nos acechan en el camino hacia la industrialización. Ese es el móvil de este ensayo.

II. Definición

El desarrollo implica una relación

El desarrollo industrial tiene que ser considerado como un proceso de constante crecimiento de la capacidad productiva de la industria. Es necesario que se considere como un proceso de crecimiento porque, de lo contrario, se convertiría en una situación de estacionamiento no sólo en relación con los otros países, en constante evolución, sino también en relación con los otros países, en constante evolución, sino también en relación con la propia producción agrícola, la cual

debe crecer, cuando menos al ritmo en que crece la población a fin de que no se produzca un retroceso en la capacidad productiva del país. Siendo esto así, el desarrollo industrial implica necesariamente un proceso de crecimiento de la producción industrial a un ritmo más acelerado que el de la producción agrícola, es decir implica un cambio en la estructura del producto social.

El concepto anterior encierra ya, no sólo una relación con otros países, sino también una relación con la producción agrícola del propio país. Esta circunstancia conduce inevitablemente a la conclusión de que la industrialización es un proceso de crecimiento relativo de la producción industrial. Desde que se produce la división social del trabajo, en todos los países se desarrolla alguna industria, no importa cual sea su importancia en el producto social. Por ese motivo, para determinar el grado de industrialización se compara la importancia de la producción industrial en el producto social y la medida para determinar el grado de industrialización deseable, le da la importancia que tiene la producción industrial en la economía de los países ricos y poderosos, y más específicamente en Inglaterra y los Estados Unidos. Estos dos países, y especialmente los Estados Unidos se han convertido así en la medida, en el patrón del grado de industrialización y desarrollo económico en general. Esta circunstancia ha llevado a los economistas modernos a considerar la industrialización y el desarrollo económico como términos casi sinónimos. La razón para que ambos términos, aún cuando diferentes, lleguen a considerarse como sinónimos puede buscarse en el hecho de que el proceso de desarrollo económico no es sino el crecimiento de la productividad de la fuerza de trabajo y que se acepta generalmente que es en la actividad industrial donde la productividad de la fuerza de trabajo alcanza sus más altos valores.

III. El desarrollo económico y la inversión

Como es de todos conocidos, cuanto más grande y más perfecto sea el equipo productivo, mayor será el volumen de la producción y menor será el esfuerzo requerido para ella, de donde resulta que la inversión es determinante de la productividad de la fuerza de trabajo y la capacidad productiva de un país. Puede entonces concluirse que cuanto mayor sea la inversión per cápita, mayor será la capacidad productiva de un

país, mayor será la productividad de la fuerza de trabajo, mayor el desarrollo económico y por ende también, el grado de industrialización, si es que ambos fenómenos son concomitantes.

Si el volumen de la producción en general y el de la industria en particular están así determinados por la inversión, el crecimiento económico y el crecimiento de la industria en particular estarán así determinados por el crecimiento de la inversión. Puede considerarse que, normalmente se incrementa la inversión en todos los países. Cuando este incremento tiene lugar en forma espontánea, es decir sin ninguna interferencia consciente del Estado, solamente por la propia iniciativa de los empresarios, quienes se rigen por sus expectativas de la situación del mercado, en el que se reflejan los ingresos del consumidor y sus preferencias, el crecimiento económico es un crecimiento espontáneo. El crecimiento económico espontáneo es por lo tanto un proceso de *crecimiento del volumen absoluto de la inversión*. El crecimiento económico acelerado por el contrario, presupone la ingerencia del Estado tendiente a acelerar el crecimiento de la capacidad productiva del país. Esta ingerencia del Estado puede efectuarse directa o indirectamente, por medio de la instalación y operación de empresas estatales, o por medio de la creación de condiciones especiales para determinadas inversiones (en nuestro caso industriales), es decir por medio de incentivos a la inversión privada. El crecimiento económico acelerado presupone por lo tanto el *constante crecimiento de la tasa de inversión*, es decir el crecimiento de la parte del producto social que se invierte. En el caso de la industrialización este aumento no puede realizarse sino a costas de la inversión en la agricultura, como se expondrá más adelante.

IV. La función del consumo. El capital como función social

Como es natural la producción industrial, al igual que la producción agrícola, no puede tener más finalidad que la de satisfacer necesidades humanas de cualquier orden, ya sean mediatas e inmediatas, de donde a su vez resulta que la inversión para la producción de bienes de consumo interno no es otra cosa que un consumo diferido, retardado. Si el producto industrial se consume en su totalidad, la inversión habrá sido consumido en un tiempo más o menos largo. Como es obvio, la única forma para que la inversión se conserve, es que se dedique una parte del valor del producto a la reposición de los bienes productivos, o sea haciendo un fondo para depreciación que cubra el desgaste del aparato productivo. Si este aparato productivo debe ser adquirido en el exterior, es natural que la reserva de depreciación debe hacerse en poder de compra sobre el exterior, o sea, en oro o divisas extranjeras. Si además del equipo productivo se adquieren del exterior las materias primas necesarias, es natural que deban lograrse también los medios de pago sobre el extranjero para cubrir el valor, no sólo del

equipo, sino también de las materias primas importadas. Si además de lo anterior, el equipo productivo ha sido adquirido por medio de crédito exterior y se desea, no sólo reponer el equipo, sino también pagar el empréstito y sus intereses, es decir desistir de la ayuda extranjera para la reposición del equipo, se incrementa todavía, y en esa medida, la necesidad de disponer de oro y divisas extranjeras.

Dado que el producto social se divide en consumo e inversión, y que la producción industrial debe ser consumida para que llene su finalidad, no puede ser comprimido el consumo de los productos industriales. En estas condiciones, la creciente tasa de inversión en la industria, necesaria para la industrialización acelerada, tiene que ser compensada por una decreciente tasa de la inversión agrícola, o sea por una descapitalización relativa en la agricultura. El resultado de este proceso es ciertamente un cambio en la estructura del producto en beneficio de la producción industrial, pero cabe albergar la duda de que este sea un conveniente desarrollo económico, máxime cuando se está debilitando la base para la adquisición de las divisas necesarias para el pago del equipo, de la materia prima importada y para el servicio de las deudas contraídas para los fines del desarrollo industrial.

Los razonamientos anteriores conducen a la conclusión de que el desarrollo económico, y en especial el desarrollo económico acelerado y más especialmente todavía, el desarrollo industrial acelerado, no puede ser logrado a base de una acumulación de deudas externas, sino única y exclusivamente a base de un acumulación de acreencias, o sea, a base de un constante crecimiento de las exportaciones, las cuales representan la parte de la producción social que no fue consumida en el país.

Ciertamente que el valor de esas exportaciones puede ser usado para la importación de bienes de consumo, mediatos o inmediatos o bien para la adquisición de aquellos bienes capital con cuya ayuda se producen artículos para el consumo externo. En el primer caso se habrá aumentado el consumo mediate e inmediato; en el segundo se habrá aumentado la inversión. La dificultad nace del hecho de que en nuestro mundo occidental el concepto de capital implica una relación social, que en última instancia tiene su origen en la división del trabajo y en la propiedad privada sobre los medios de producción. Un ejemplo puede facilitar la comprensión: Una familia compra una refrigeradora para su uso particular; es natural que a nadie se le ocurrirá que la refrigeradora sea otra cosa que un bien de consumo durable, aún cuando se use para conservar alimentos y producir el hielo. Como los pagos mensuales pesan demasiado sobre el presupuesto familiar, el jefe de la familia resuelve convertir en cantina o restaurante la sala de su casa. Por arte de magia o más bien, a causa de las nuevas relaciones sociales, la misma nevera se transforma en un bien de capital. Antes y después, realizó la nevera con la misma eficiencia, la función de conservar los alimentos y de producir hielo; ella no cambió en un

ápice, lo que varió fue la función social de su dueño; de consumidor de alimentos conservados y de hielo se tornó en vendedor de alimentos conservados y de hielo. La nevera, sin modificar su naturaleza física, ni su forma, ni color, ni su funcionamiento, pero fiel a su dueño, transformó su naturaleza social, deshaciéndose de su condición de bien de consumo y adoptando la de bien capital.

Lo que es válido para una familia, en el concierto de familias, es válido también para una nación en el conjunto de naciones y así la adquisición de bienes que hace una nación para la producción de consumo interno, tiene el mismo carácter consuntivo de la que hace la familia con la nevera del ejemplo, pudiendo convertirse en capital si el producto se destina a la exportación.

V. La economía de divisas

Ciertamente que los seguidores de la teoría de "economía de divisas" objetarán que, aún cuando es verdad que las relaciones de una familia con las otras familias de un país pueden compararse con las relaciones de una nación con las otras naciones del mundo, el ejemplo no es válido, porque nuestro padre de familia, al dejar de comprar el hielo, ahorra los medios de pago para cubrir las mensualidades de su nevera al igual que la nación al adquirir los medios de producción de bienes de consumo interno ahorra las divisas correspondientes a la importación de dichos bienes de consumo. A primera vista parece válido este razonamiento, pero equivale a olvidar el argumento del segundo párrafo del aparte IV o sea que la utilización plena de la refrigeradora implica un mayor consumo de hielo y de alimentos refrigerados, al mismo tiempo que una elevación del consumo de energía. La utilización de la refrigeradora establece una nueva distribución del ingreso familiar entre consumo e inversión. La familia ha elevado su consumo y bienestar, pero al hacer esto ha perdido, en la misma proporción, su capacidad para invertir y para lograr mayores ingresos, pues en lugar de ahorrar se ha dedicado a consumir, y lo que es peor aún, se ha dedicado a consumir al crédito, lo que acrecienta su gasto en el monto de los intereses y la depreciación de su ahora ya indispensable equipo.

Como se ha indicado ya, el crecimiento de la producción industrial para el consumo interno, a base de la importación de los bienes productivos, equivale a un consumo de dichos medios, lo cual, a la larga, sólo puede ser posible si otros sectores de la economía, en vez de consumir sus propios productos los exportan y generan los medios de pago necesarios para cubrir el valor del equipo industrial, materias primas y demás implementos importados para la producción industrial de consumo interno. Por esta razón resulta contraproducente la política de "economía de divisas". En realidad no se economizan las divisas

sino que se disfraza su salida. La estadística las anota ahora como gastadas en bienes capital en vez de bienes de consumo, como aparecían antes. Realmente no han dejado de ser bienes de consumo, lo que pasa es que ahora son bienes de consumo mediatos, antes lo eran inmediatos.

Algo se ha ganado, dicen los seguidores de esa doctrina, porque se amplía el volúmen de empleo y se generan ingresos en el interior del país. Todo eso es verdad, pero al elevarse el volúmen de empleo para la producción de consumo interno se reduce la disponibilidad de empleo para la producción de consumo externo, y esto sucede justamente cuando se requiere ampliarlo para cubrir la depreciación del equipo importado, el valor de las materias primas necesarias y el servicio de las deudas externas contraídas para propiciar el desarrollo acelerado de la industria. Por otra parte, al elevarse el ingreso monetario de la clase trabajadora, se eleva naturalmente el consumo de productos nacionales y extranjeros, sin que por ello se eleve la capacidad para importar, con el agravante todavía de que, al elevarse el consumo de la clase trabajadora, se reduce la tasa de inversión, y con ella la velocidad del crecimiento de la economía. El desarrollo acelerado, que requiere un crecimiento de la tasa de inversión, provoca su propia negación al impulsar el consumo y reducir en esa forma la tasa de inversión. La única forma de romper este círculo vicioso es la de que el mayor producto logrado por el crecimiento de las inversiones no sea consumido en el país sino exportado y con su producto adquirir más bienes capital para incrementar las exportaciones.

VI. Conclusión

De lo anterior se saca la inevitable conclusión de que el producto adicional logrado con la inversión acelerada debe ser consumido por el exterior, lo que a su vez implica que el exterior, al incrementar su consumo, debe reducir su tasa de crecimiento. Concretamente puede afirmarse que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino a costas del crecimiento de los desarrollados. Esta situación se desprende del hecho de que el desarrollo económico es un fenómeno de relatividad. Ningún país puede avanzar más rápidamente sin que otro u otros avancen más lentamente con respecto a él. Este fenómeno tiene que producirse, no sólo por el hecho de que el desarrollo económico es un concepto relativo, sino también porque, para que la mayor producción tenga algún sentido, ella debe ser consumida, y el desarrollo económico acelerado exige que lo sea por el extranjero. En realidad, si se considera el producto generado por el mundo como un todo, debe ser igual al consumo y la inversión; el problema se resuelve entonces en la determinación: Quién es el que invierte? Quién es el que consume? A nivel de naciones la respuesta es obvia: El que invierte es el prestamista; el que consume es el deudor.